

4050 4.179 ^{1972 80} C. -

M. Isabel Allende

doc 00250

SEPTACTIONS DE LAS MUJERES DE SANTIAGO
(In especial Casa Correccional de Mujeres)

Resumiéndome a la estadística global de atención del Comité, nos encontramos con que la situación de las mujeres atendidas por el Comité en Santiago es la siguiente:

ARRESTADAS O PROCESADAS EN:

Correccional	58
Regimiento	3
Investigaciones	6
San Antonio	3
Otros lugares	19.....89
Desaparecidas	49
Condenadas	6
En libertad	73
Ejecutadas	1..... 129
	<u>219</u>

Si atendemos a la situación particular de cada una de ellas en lo que se refiere al número de cargas familiares que poseen y a su edad, nos encontramos con los siguientes cuadros parciales:

CORRECCIONAL

Sin cargas	15	Menos de 18 años	2
Menos de 2	5	entre 18 y 25	10
entre 2 y 4	17	desde 25 a 35	3
más de 4	3	desde 35 a 50	2
sin datos	18	más de 50 años	1
	<u>58</u>	sin datos	<u>40</u>
			58

REGIMIENTO, INVESTIGACIONES, SAN ANTONIO y OTROS LUGARES

Sin cargas	9	Menos de 18 años	3
menos de 2	3	entre 18 y 25	2
entre 2 y 4	12	desde 25 a 35	1
más de 4	0	desde 35 a 50	0
sin datos	7	sin datos	0
	<u>31</u>		<u>31</u>

1595 000015 000003

DE APARECIDAS

Sin cargas	11	menos de 10 años	1
entre 2 y 4	11	entre 10 y 25	8
más de 4	1	entre 25 a 35	10
sin dato	<u>26</u>	entre 35 a 50	6
	49	más de 50	2
		sin datos	<u>22</u>
			49

CONDENADAS

<u>EDAD</u>	<u>CARGAS FAMILIARES</u>	<u>FECHA DE INTERVENCIÓN</u>	<u>CONDENA</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
19 años	ninguna	7.10.73	10 años	presidio
27 años	sin dato	28.10.73	10 años	presidio
16 años	ninguna	10.73	520 días	Padre fusilado
sin dato	una	12.9.73	multa	
sin dato	siete	28.9.73	cinco años	Presidio. Esposo detenido.
sin dato	sin dato	2.10.73	15 años	Presidio. Esposo detenido

Como puede observarse del cuadro estadístico inicial es la Casa Correccional el lugar de reclusión preferentemente utilizado en Santiago para las prisiones onerosas de guerra". Es por tal motivo que se hará una reseña más detallada de lo que allí ocurre, de lo cual se desprenderán aspectos concernientes a otros lugares de arresto, a procedimientos en los interrogatorios, trato de las detenidas, etc.

En la Casa Correccional de Mujeres existen a la fecha entre 80 y 90 presas políticas en libre plática, ubicadas en el "patio de las políticas" (separado del de las reas comunes) y alrededor de 4 o 5 incomunicadas.

En la Correccional el trato que se les da hoy es normal, dos comidas diarias, visitas semanales, cuidado preferencial de una Congregación de Monjas que habitualmente trabajan allí, etc. Las incomunicadas se encuentran en celdas especiales de incomunicación.

No obstante lo anterior, por lo menos la mitad de las mujeres allí recluidas han tenido que soportar sesiones de interrogatorios con torturas, principalmente en Tejas Verdes y Lomas 38 (las de mayor antigüedad en el Estado Nacional, Ministerio de Defensa, etc.). Cabe señalar que en campo de tortura de Tejas Verdes existe una sección especial para el interrogatorio de las mujeres.

Entre las torturas más frecuentes a que se les ha sometido están el amedrentamiento con los hijos, golpes, aplicación de electricidad, interrogatorios domas y diversas formas de abuso sexual. Existen dos mujeres con embarazos derivados de las violaciones y algunas otras a la espera de los exámenes médicos que lo permitan dilucidar posibles embarazos.

PROBLEMAS DE SALUD

Para la atención de la salud de las reclusas existen los médicos de la Correccional que las visita cuando es necesario. Se ha intentado con las autoridades la obtención de un permiso para que estas mujeres puedan salir a consultas particulares o ser atendidas por los médicos contactados por el Comité en varios Hospitales. Tal petición fue rechazada y las mujeres deben recurrir obligatoriamente a un determinado Hospital.

En general, los principales problemas de salud que aqueja a estas mujeres se relacionan con problemas psíquicos. Varias mujeres que salieron en libertad de la Correccional tuvieron que seguir un tratamiento psiquiátrico, presentando una de ellas -su nombre se reserva- trastorno absoluto evidente probablemente irreversible.

También tienen problemas de embarazo anterior a la detención. Cinco de las mujeres de la Correccional presentan embarazos y dos de ellas presentan patologías en sus embarazos como resultado de las torturas sufridas.

SITUACION SOCIAL

Por lo menos 7 u-8 casos de mujeres reclusas en la Correccional tienen a sus maridos arrestados, procesados o condenados (en Chicabuco y en la Cárcel Pública), debiendo los hijos vivir con los vecinos o con parientes.

SITUACION ECONOMICA

Varias de las mujeres que están en la Correccional tienen a sus familias viviendo en pésimas condiciones económicas dado el hecho que muchas de ellas eran el sostén de la familia antes de su detención.

CONDENAS Y PROCESOS

Seis son las mujeres en la Correccional que ya están condenadas: una de Arica a 26 años; una de Talca a 20 años; y de las otras, una a 15 años, otra a 10, otra a 6 y una a 3.

Por otra parte, aproximadamente 12 de ellas se encuentran desde Septiembre sin que se les abra sumario ni se les designe fiscal.

TRASTORNOS

Alas mujeres reclusas en la Correccional comienzan a vivir un nuevo problema derivado de su traslado a diferentes lugares. En causa del traslado se debería (según informaciones recibidas por los familiares en el SILEM) a que en la Correccional habría muy poca disciplina.

El 5 de Abril, 12 mujeres fueron trasladadas al Estadio Chilo (al menos, no dijo oficialmente que allí sería llevadas), entre las cuales iban tres menores de 16 años. Se desconoce, en todo caso, si efectivamente llegaron allí las 12 (al Comité le consta sólo el traslado al Estadio Chilo de 7). Una de las mujeres embarazadas fue trasladada a un hospital.

Respecto de lugares de arresto para mujeres en otras partes del país, se tiene información no actualizada (la última información precisa es de Enero de 1974). No consta, sí, que a esa fecha estaban arrestadas muchas mujeres madres de familia cuyos maridos también lo estaban.